NOTA ANTSV/U.O.C. Nº 292/2018

Asunción, 12 de diciembre de 2018

Señor
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en nombre de esta Entidad AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, con relación a la comunicación del **Contrato N° 16/18 entre la ANTSV Y LA FIRMA M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES SA**

Al respecto comunicamos el motivo del incumplimiento de los (10 días hábiles) en la normativa para la interposición del recurso de protesta.

Se pide las disculpas del caso, y se menciona que la Entidad se hace responsable por el no cumplimiento de los plazos establecidos; debido a la urgencia de contar con los bienes que se adjudicaron y poder cumplir con las actividades de la Institución.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Lic. María Ángela Martínez
Directora - UOC
ANTSV